



Grupo Taper, S.A.	10	8.280,00 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	11	324,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	12	1.294,00 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	13	228,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	14	2.909,40 euros
Salvador Navarro, S.L.	15	3.647,25 euros
Asmedic, S.L.	16	4.560,00 euros
Sanex, S.L.	17	828,20 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	18	6.100,00 euros
Calvarro, S.L.	19	4.095,00 euros
Mobilmex, S.L.	20	3.144,00 euros
Mobilmex, S.L.	21	300,00 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	22	747,00 euros
Berchtold España, S.L.	23	3.600,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	24	2.434,78 euros
Grupo Taper, S.A.	25	200,00 euros
Calvarro, S.L.	26	120,00 euros
Calvarro, S.L.	27	525,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	28	768,24 euros
Salvador Navarro, S.L.	29	81,40 euros
Salvador Navarro, S.L.	30	75,14 euros
Calvarro, S.L.	31	495,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	32	2.175,04 euros
Sanex, S.L.	33	9.674,00 euros

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 105.600,00 euros.

Don Benito, a 27 de enero de 2009. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, por la que se hace pública la adjudicación de "Adquisición de aparataje y mobiliario clínico con destino al plan básico de montaje del Centro de Salud Don Benito Oeste".*

*Expte.: CS/03/1108017465/08/CA. (2009060528)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.



- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/03/1108017465/08/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de aparataje y mobiliario clínico con destino al plan básico de montaje del Centro de Salud Don Benito Oeste.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 74, de 17 de abril de 2008.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 113,330,00 euros. Gastos cofinanciados con Fondos FEDER.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 9 de julio de 2008.
- b) Contratista:

Empresas	Lotes	Importe con IVA
Salvador Navarro, S.L.	Lote 1	204,36 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	Lote 2	3.500,00 euros
Sonmédica, S.A.	Lote 3	305,00 euros
Sonmédica, S.A.	Lote 4	6.295,00 euros
Mobilmex, S.L.	Lote 5	385,80 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	Lote 6	599,20 euros
Sonmédica, S.A.	Lote 7	2.025,00 euros
Asmedic, S.L.	Lote 8	1.600,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 9	491,48 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 10	89,36 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 11	11.318,10 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	Lote 12	324,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 13	1.811,60 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	Lote 14	171,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 15	2.424,50 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 16	4.668,48 euros
Asmedic, S.L.	Lote 17	8.550,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 18	435,66 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	Lote 19	1.220,00 euros
Calvarro, S.L.	Lote 20	6.825,00 euros



Mobilmex, S.L.	Lote 21	4.716,00 euros
Mobilmex, S.L.	Lote 22	600,00 euros
Galerías Sanitarias, S.L.	Lote 23	747,00 euros
Berchtold España, S.L.	Lote 24	3.600,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 25	3.175,80 euros
Grupo Taper, S.A.	Lote 26	200,00 euros
Calvarro, S.L.	Lote 27	90,00 euros
Calvarro, S.L.	Lote 28	875,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 29	1.120,35 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 30	40,70 euros
Calvarro, S.L.	Lote 31	330,00 euros
Salvador Navarro, S.L.	Lote 32	3.029,52 euros
Sanex-Sanidad Extremeña, S.L.	Lote 33	12.092,50 euros

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.860,40 euros.

Don Benito, a 5 de febrero de 2009. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2009 sobre notificación de resolución de recurso de alzada recaída en el expediente n.º EE-3869-07. (2009080692)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado de resolución de recurso de alzada recaída en el expediente EE-3869-07, sobre subvención acogida a la Línea de Subvenciones para fomento de la contratación indefinida de trabajadores, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 4 de noviembre de 2008:

### “RESOLUCIÓN:

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por la empresa Diego Castro Parra, confirmando la resolución de inadmisión a trámite de la solicitud de subvención, recaída en el expediente EE-3869-07.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente